



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-048/2017  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO VARIO PARA CONTROL DE ACCESO, SOLICITADO POR LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 11 de octubre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-048/2017, relativo a la Adquisición de Equipo vario para Control de Acceso, solicitado por la Procuraduría General de Justicia.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Néstor Ibarra Palomares, Coordinador de Programas de Innovación de la Dirección General de Administración de la Procuraduría General de Justicia, emiten la opinión en el sentido siguiente:



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

Se adjudique a la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, la **Partida o Anexo 1** con un Subtotal de \$835,240.00 más 16% de I.V.A. \$133,638.40 dando un **Gran Total de \$968,878.40**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **RAR SMART NETWORKS, S.A. DE C.V.**, las **Partidas o Anexos 2 y 4** con un Subtotal de \$594,623.71 más 16% de I.V.A. \$95,139.79 dando un **Gran Total de \$689,753.50**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a la **partida 3**, se declara **desierta**, toda vez que las ofertas presentadas por los participantes superan el techo presupuestal individual destinado para dicha partida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso c), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: **"26.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. c) Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de alguna partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta dicha partida.**

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro de Equipo vario para Control de Acceso, solicitado por la Procuraduría General de Justicia, a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

**UNIDAD REQUERENTE**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-048/2017 referente a la Adquisición de Equipo vario para control de Acceso, solicitado por la Procuraduría General de Justicia.



**Oficio No. I-231-2017**

Asunto: Dictamen Técnico de  
Licitación Pública DGASG-DC-048/2017

**C.P. GONZALO PADILLA OROZCO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**  
Presente.

Monterrey, Nuevo León, 10 de octubre de 2017.

En relación a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-048/2017 relativa a la adquisición de equipo de cómputo vario para control de acceso, solicitado por esta Procuraduría General de Justicia, y después de haber analizado las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes, por este conducto y de la manera más atenta me permito hacer de su conocimiento el siguiente dictamen técnico.

**DICTAMEN TÉCNICO**

La propuesta técnica presentada por la empresa JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V., sí cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica.

La propuesta técnica presentada por la empresa COMPUMARK, S.A. DE C.V., sí cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica.

La propuesta técnica presentada por la empresa RAR SMART NETWORKS, S.A. DE C.V., sí cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica.

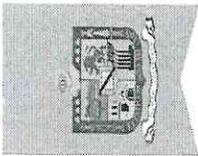
Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente:

**ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES.**  
COORDINADOR DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

CC. LIC. FRANCISCO ESTRADA CORRAL.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.  
CC. ARCHIVO.





Dirección  
de Adquisiciones  
SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN

**NUEVO LEÓN** | GOBIERNO  
CIUDADANO

**TABLA COMPARATIVA  
EQUIPO DE COMPUTO**

		PROVEEDORES						
		RAR SMART NETWORKS, S.A. DE C.V.		COMPU, M.A.R.K., S.A. DE C.V.		JAR ELECTRONICA APLICADA, S.A. DE C.V.		
PART	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	ANEXO 1 CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, SEGÚN FICHA TECNICA	860,917.00	860,917.00	835,240.00	835,240.00	1,072,309.28	1,072,309.28
2	1	ANEXO 2 CONTROL DE ACCESO. SEGÚN FICHA TECNICA	159,423.71	159,423.71	NO COTIZO	NO COTIZO	187,091.40	187,091.40
3	1	ANEXO 3 CONMUTADOR TELEFONICO, SEGÚN FICHA TECNICA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA
4	1	ANEXO 4 VARIOS, SEGÚN FICHA TECNICA	435,200.00	435,200.00	NO COTIZO	NO COTIZO	1,004,518.60	1,004,518.60
SUBTOTAL				594,623.71		835,240.00		
IVA \$				95,139.79		133,638.40		
TOTAL \$				689,763.50		968,878.40		

NOTA: El anexo 3 se declara desierto, ya que, todos las propuestas presentadas superan el techo financiero del mismo.

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar  
Director de Adquisiciones

Sugeli del R. Dávila Martínez  
Negociador

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LA NUEVA INDEPENDENCIA

**Nuevo León**  
LA NUEVA INDEPENDENCIA

9